Sistema Estatal de Evaluación
Informe sobre Pasivos Contingentes
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA
Al 31 de Marzo de 2017
(PESOS)

ETCA-I-11

TRIMESTRE: PRIMERO 2017

A Corto Plazo	
A Mediano Plazo	Ante el juez segundo de primera instancia del ramo civil del distrito judicial de Hermosillo, Sonora, bajo expediente 919/2010 el despacho olivero, s.c. por conducto de su presidente del consejo de administración demandó del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora el pago de la cantidad de $ 3'542,365.oo (tres millones quinientos cuarenta y dos mil trescientos sesenta y cinco pesos moneda nacional), el pago del impuesto al valor agregado de dicha cantidad, intereses moratorios al tipo legal y el pago de gastos y costas que el juicio origine, derivado de un incumplimiento de contrato de servicios profesionales. El juicio, debido a la excusa del juez segundo, actualmente se tramita ante el juez tercero civil, bajo expediente 300/2014, y se encuentra en preparación de pruebas
A Largo Plazo	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C.P. Genaro Gómez Carranza
Director de Finanzas

Lic. Amós Benjamín Moreno Ruíz
Director General

Notas a los Estados Financieros
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
del Estado de Sonora
Al 31 de marzo de 2017
(Pesos)

TRIMESTRE: PRIMERO 2017

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado De Sonora. (En lo sucesivo LA ENTIDAD), fue creada conforme al decreto numero 32 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora con fecha 22 de abril de 1991; y se creó como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Estatal, por lo que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en Calle la Escondida Numero 34, Colonia Santa Fe en Hermosillo, Sonora, México.

Sus objetivos principales son la impartición de educación a nivel medio superior en la modalidad de bachillerato tecnológico, conjugando el conocimiento teórico que asegure su vertiente propedéutica y el logro de habilidades y destrezas que den ascendencia a su línea tecnológica, facilitando el acceso al conocimiento y a la preparación técnica, particularmente en las comunidades rurales y semiurbanas.

Su actividad la desarrolla en 29 instalaciones identificadas como CECyTES (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora), ubicadas en las principales ciudades de los municipios del Estado de Sonora, y en 20 instalaciones identificadas como EMSAD (Educación Media Superior a Distancia), ubicadas en las áreas semiurbanas y rurales del Estado de Sonora. Adicional a esto, se suman nueve más en la modalidad de Bachillerato Virtual enclavadas en poblaciones de difícil acceso y finalmente 35 Telebachilleratos Comunitarios.

Su actividad se lleva a cabo con estructura propia y su centro de decisiones actúa en forma independiente en el logro de sus objetivos.

Las autoridades del colegio son:

- La Junta Directiva
- El Director General
- Los Directores de Área
- Los Directores de los distintos Planteles

La vigilancia de la operación de la entidad estará a cargo de:

- Comisarios Públicos
- El Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la entidad
- Instituto Superior de Auditoria Fiscalización

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables y prácticas más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

a) Antecedentes:

El 30 de Junio de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

Para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite del CONAC deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico:

Marco contable regulatorio:

Como resultado del análisis que se ha efectuado al conjunto de disposiciones emanadas de la LGCG y las publicaciones y acuerdos de la CONAC, en los ámbitos Municipales y estatales, a continuación se indica el marco contable regulatorio que aplicable:

Se tiene la obligación de realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión. Consecuentemente, se deberá emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico – contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

b) Bases para la preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros están preparados de acuerdo con principios básicos de contabilidad gubernamental derivados de la normatividad aplicable para la Entidad, mismos que la identifican y delimitan, y determinan las bases de valuación y revelación de la información financiera.

Por disposiciones contenidas en los principios de contabilidad gubernamental, la Entidad no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones del Norma B-10 por lo que las cifras de los estados financieros adjuntos fueron preparadas sobre la base de costo histórico, así como otras políticas contables que se describen posteriormente que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera en México.

c) Inversiones disponibles a la vista:

Se registra al costo de adquisición que es igual a su valor de mercado. Los intereses se registran conforme se recaudan.

d) Cuentas por cobrar:

No existe una reserva para cuentas incobrables, aquellas que se consideran irrecuperables se cancelan en el ejercicio en que se conocen previa autorización.

e) Propiedades, Mobiliario y equipo:

Las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo se registran originalmente a su costo de adquisición y en caso de los bienes donados se registran al valor asignado por el donante, en el caso de mejoras o adaptaciones se capitalizan dependiendo del monto de la inversión que se realice.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, las adquisiciones de activo fijo se registraron como gasto del ejercicio, y en forma simultánea se contabilizan en el activo fijo con un aumento al patrimonio. Con base en lo anterior, la entidad no registró ninguna depreciación de los bienes que integran el Activo Fijo.

A partir del ejercicio de 2012, y en atención a la normatividad relacionada con la armonización contable, las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo se cargan directamente a las cuentas de Activo fijo correspondientes sin afectar al patrimonio. Por otro lado, a partir de 2014 son sujetas a estimaciones de depreciación y deterioro de conformidad con las disposiciones técnico normativas relativas emitidas por el CONAC.

f) Ingresos:

Los ingresos por subsidio se registran como ingresos devengados e ingresos recaudados de forma simultánea al momento de la percepción del recurso. Los ingresos propios se registran como devengado en el momento en que se reacaudan. De conformidad con el Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos publicado en el Diario Oficial del día 8 de agosto de 2013.

g) Egresos:

Los egresos se registran al momento que se devengan y se crean como pasivo al fin de cada periodo, afectando el presupuesto de egresos como recursos comprometidos.

h) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos:

La entidad reconoce pasivos contingentes y compromisos solamente cuando es exigible una salida de recursos.

i) Prima de antigüedad y pagos por separación del personal

Las primas de antigüedad e indemnizaciones a que tiene derecho el personal se otorgan conforme a lo establecido en la Ley del Servicio Civil para el Estado de Sonora, y los pagos se cargan a la provisión para contingencias en el año en que se hace exigible una salida de recursos o se reconocen como egreso en el año que se pagan.

j) Provisiones a Largo Plazo

Por otro lado, a partir del ejercicio de 2012 se incluye en el subsidio federal recursos que la entidad registra en la cuenta de "Otras provisiones a largo plazo", para atender única y exclusivamente contingencias de carácter laboral

k) Remanente de ejercicios anteriores

Los remanentes generados en cada ejercicio, se transfieren a los ingresos del siguiente, para su aplicación a los programas sociales.

l) Entorno fiscal

La Entidad no es sujeta al Impuesto Sobre la Renta, sin embargo tiene la obligación de retener el impuesto Sobre la Renta y exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales cuando se efectúan los pagos a terceros y estén obligados a ello, de acuerdo a la ley.

Asimismo, la Entidad no es contribuyente el Impuesto al Valor Agregado, por lo que reconoce como parte del gasto el Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado en los pagos de bienes y servicios.

m) Control presupuestal

La Entidad observa a través de sus sistemas contables el control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado, así como su vinculación con el avance físico y financiero de los proyectos programados. Su finalidad de control es de evaluar los resultados obtenidos respecto de los objetivos previstos al iniciar el ejercicio, utilizando con carácter de obligatorio a partir de 2012 el registro en cuentas de orden del manejo presupuestal, atendiendo al sistema de contabilidad gubernamental que conlleva a la armonización contable.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de marzo de 2017, el saldo se integra como sigue:

Concepto	Importe
Cajas recaudadoras de efectivo	533,867
Fondo fijo de caja	259,050
Bancos Tesorería	5,131,726
Inversiones temporales a corto plazo	122,286,955
Total	**$ 128,211,598**

NOTA 4 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Concepto	Importe
Cuotas escolares del ejercicio 2012	$ 208,870
Cuotas escolares del ejercicio 2013	416,959
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	1,134,748
Intereses devengados pendiente de depósito	7,684
Total	**$ 1,768,261**

Al 31 de marzo de 2017, el saldo en Deudores diversos por cobrar a corto plazo corresponde a devolución de aportaciones escolares a alumnos, gastos por comprobar y a Fondos en las cuentas de Planteles.

NOTA 5 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2017 se integra de la siguiente manera:

Nombre	Importe
Government Solutions Mexico SA de CV	3,828,000
Fondo de Becas Esposos Rodriguez	3,196,879
E & O Aseores Fiscales S.C.	2,862,648
Judas Tadeo Bustamante SA Icido	597,691
Seguros Inbursa SA Grupo Financiero	529,159
Joel Adrian Acuña Alcaraz	202,154
Williams Scotsman Mexico, S de RI D	128,853
Emc Cuality S de RI de CV	119,615
Turismo Palo Verde SA de CV	58,452
Distribuidora de Combustibles DCS	72,374
Otros de menor cuantía	82,728
Total	**11,678,553**

Los $3,828,000 corresponde a la adquisión de software integral de recursos humanos en proceso de implementación ,un importe de $ 3,196,879 corresponde a saldo de rentas pagadas por anticipado al 31 de marzo de 2017, se deriva de un contrato de arrendamiento sujeto a construcción especifica de edificio de las oficinas administrativas, celebrado el 03 de mayo de 2007, efectivo a partir del 16 de enero de 2009 y vencimiento en 15 años que será el 15 de enero de 2024 con Fondo de Becas Esposos Rodríguez, S.C., el importe por $2,862,648 corresponde a anticipo a Despacho por trámites ante la SHCP por concepto de acreditación de pago indebido de ISR y el resto se debe a gastos realizados cuyo ejercicio presupuestal se encuentra por aplicar.

NOTA 6 DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS A LARGO PLAZO

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2017 se integra en su mayoría por depósitos en garantía a la Comisión Federal de Electricidad $735,987; asi como $700,000 al Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora para el fondo de préstamos a alumnos del colegio, se integra como sigue:

Nombre	**importe**
Instituto Crédito Educativo del Edo	700,000
Comisión federal de electricidad	735,987
Williams Scotsman Mexico, S de RL	162,428
Distribuciones Dana SA de CV	24,030
Monge Hernández Graciela	10,070
International Modular SA de CV	6,286
Impulsora de Transportes Mexicanos	5,000
Otros de Menor Cuantía	2,600
Total	**1,646,401**

NOTA 7 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:

Al 31 de marzo de 2017 se integra de la forma siguiente:

Concepto	Importe
Terrenos	66,421,282
Edificios	196,651,204
Total	**263,072,486**

NOTA 8 BIENES MUEBLES:

Al 31 de marzo de 2017 se integra como sigue:

Concepto	Importe
Muebles de Oficina y estantería	9,517,320
Muebles excepto de Oficina y estantería	9,474,546
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	43,325,571
Equipo de Administración	112,012
Mob. y Equipo para Escuelas	80,159,756
Equipos y Aparatos audiovisuales	4,709,910
Cámaras Fotográficas y de Video	402,530
Otro mobiliario y eq. educacional y recreativo	117,392
Automóviles y Equipo Terrestre	17,082,117
Carrocerías y Remolques	86,262
Sistemas de Aire A/C Refrigeración	3,618,847
Equipo de Comunicación	4,898,961
Equipo de Generación Electr. Aparatos y accs eléctricos	173,420
Herramientas	272,657
Bienes artísticos culturales y científicos	1,406,618
Total	**175,357,919**

Su depreciación acumulada se basa en los parámetros de vida útil de conformidad con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y se compone como sigue:

Concepto	Importe
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	21,303,880
Depreciación acumulada de bienes muebles	40,818,022
Total	**62,121,902**

NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Al 31 de marzo de 2017, se integra por tres rubros de la siguiente manera:

SERVICIOS PERSONALES:

Concepto	Importe
Remuneraciones adicionales y especiales	12,628,852
Pago de sueldos	66,650
Telebachillerato 2016	1,454,628
Provisión de estímulos al desempeño docente	3,539,582

Total	**$ 17,689,712**
	==========

PROVEEDORES:

Proveedor	Importe
Honorarios a Docentes de Telebachillerato comunitario	1,441,305
As Tecnologias Modernas, SA de CV	144,407
Servicios Sonorenses de Turismo, SA	97,130
Jesus Alberto Santacruz Chavez	53,000
Otros De Menor Cuantía	35,831
Ulises Yuma Ibarra	35,612
Ramon Gilberto Bañuelos Figueroa	23,850
Banquetes Y Servicios De Alquiler	23,385
Total	**1,854,520**

Adicional a estos proveedores se tiene un importe de $6,706 por concepto de pasivos por pagar de funcionarios del colegio por gastos pendientes de liquidar.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR:

Concepto	Importe
Aportaciones de seguridad social y seguros cp	9,451,265
Retencion sistema de seguridad social por pagar cp	3,959,503
Retencion impuesto sobre producto del trabajo cp	2,599,027
Aportaciones y Retenciones de infonavit	2,604,741
Retencion sobre nomina empleados por pagar cp	1,816,181
Retención de la secretaría de la Contraloria e impuestos SAT	179,192
Total	**20,609,909**

NOTA 10 FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.

Al 31 de marzo de 2017 se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Fondo Complementario para Sistema Nacional de Bachillerato	2,180,821
Menor Cuantía	3,500
Total	**$ 2,184,321**

NOTA 11 INGRESOS POR CLASIFICAR.

Al 31 de marzo de 2017 se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Recuperación de ISR compensado	38,562,910
Depósitos de alumnos por clasificar	4,655,697
Menor cuantía	239,773
Total	**$43,458,380**

NOTA 12 OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO.

Al 31 de marzo de 2017, el saldo de esta provisión se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Pago por renuncia	6,941,314
Gratificación por jubilación	6,157,872
Pago por invalidez	9,601,760
Pago por defunción	8,884,268

Total	**$31,585,214**
	==========

NOTA 13 PATRIMONIO.

a) De conformidad con el decreto su patrimonio será constituido por:
- Los derechos y bienes muebles e inmuebles con que actualmente cuenta
- Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de personas físicas o morales.
- Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que se generen sus inversiones, bienes y operaciones.
- El presupuesto, subsidio, subvenciones, aportaciones, bienes y demás ingresos que el Gobierno Estatal, y federal y otras entidades le otorguen o destinen.

b) Al 31 de marzo de 2017 este rubro se integra como sigue:

Concepto	Importe
Patrimonio:	
Donaciones y aportaciones de capital	$ 390,965,808
Mas (Menos):	
(Déficit)Remanentes acumulados	-8,483,001
Remanentes, (Déficit) del ejercicio	19,741,747

	$402,224,554
	==========

El gasto de inversión en bienes muebles e inmuebles de los ejercicios 2012 al 2015 se capitalizaron de conformidad con lo dispuesto en la LGCG por lo que este importe esta incluído en este rubro, sin embargo, los déficit presupuestales de los ejercicios anteriores disminuyen este importe.

Nombre	Importe
Resultados de ejercicios anteriores	$-8,483,001
Menos:	
Bienes muebles e inmuebles del ejercicio 2012	9,619,930
Bienes muebles e inmuebles del ejercicio 2013	9,833,414
Bienes muebles e inmuebles del ejercicio 2014	18,252,380
Bienes muebles e inmuebles del ejercicio 2015	7,260,484
Bienes muebles e inmuebles del ejercicio 2016	8,412,749
Mas:	
Depreciación Ejercicio 2014	18,435,577
Depreciación Ejercicio 2015	20,127,017
Depreciación Ejercicio 2016	19,197,126
Bajas de Activo 2014	5,539,203
Bajas de Activo 2015	423,808
Ahorro presupuestal de ejercicios anteriores	1,860,773
	=========

NOTA 14: CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Al 31 de marzo de 2017 se tienen los registros contables en cuenta de orden siguientes:

Concepto	Importe
Cuotas por recuperar del ejercicio 2011 y anteriores	31,535
Terrenos en regularización	4,025,481
Vehículos en comodato	143,771
Total	**4,200,787**

NOTA 15: CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

INGRESOS:

Al 31 de marzo de 2017 el ejercicio del presupuesto de ingresos presenta los saldos siguientes:

Concepto	Importe
Ley de ingresos estimada	691,408,465
Ley de ingresos por ejecutar	546,219,789
Modificaciones a la ley de ingresos	19,671,911
Ley de ingresos devengada	164,860,587
Ley de Ingresos recaudada	164,860,587

EGRESOS:

Al 31 de marzo del 2017 el ejercicio del presupuesto de egresos presenta los saldos siguientes:

Concepto	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	691,408,468
Presupuesto de Egresos por ejercer	570,575,067
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	19,671,911
Presupuesto de egresos devengado	140,805,311
Presupuesto de egresos pagado	135,051,945

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora** al 31 de marzo de 2017.

C.P. Genaro Gómez Carranza
Director de Finanzas

Lic. Amós Benjamín Moreno Ruíz
Director General